

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA
CAPITANÍA DE PUERTO DE URABÁ Y DEL DARIÉN

NOTIFICACIÓN POR ESTADO NO 12/2025

REFERENCIA: INVESTIGACION JURISDICCIONAL POR SINIESTRO MARITIMO NAUFRAGIO DE LA MOTONAVE MY CONSENTIDA CP-08-1283 RADICADO: 18012025007.

PARTES: CAPITAN, PROPIETARIO Y/O ARMADOR DE LA MOTONAVE MY CONSENTIDA CP-08-1283 RADICADO: 18012025007 Y DEMAS INTERESADOS.

AUTO: CON FECHA DIECISIETE (17) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) MEDIANTE EL CUAL EL CAPITAN DE PUERTO DE URABA Y DEL DARIEN EXPIDE AUTO QUE FIJA FECHA DE AUDIENCIA PARA DILIGENCIA DE DECLARACION JURAMENTADA.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) A LAS 0800 HRS Y SE DESFIJA EL DIA DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) A LAS 1800 HRS



Fabiana Berrio.
CPS FABIANA BERRIO LARES
Sustanciadora Sección Jurídica Capitanía de Puerto de Urabá y del Darién

Capitanía de Puerto de Urabá y del Darién - CP08

Dirección Avenida La Playa - Punta Las Vacas, Turbo

Línea Anticorrupción y Antisoborno 01 8000 911 670

Línea de Atención al Ciudadano 01 8000 115 966 - Bogotá (+57) 601 328 6800

dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co - @DimarColombia

DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA



Distrito de Turbo Antioquia., 17 de diciembre de 2025

Referencia: 18012025007 MY CONSENTIDA CP-08-1283.

Investigación: Jurisdiccional por Siniestro Marítimo – Naufragio.

AUTO QUE FIJA FECHA DE AUDIENCIA PARA DILIGENCIA DE DECLARACION JURAMENTADA.

Que Mediante memorial de Primera Audiencia de fecha 15 de diciembre de 2025 allegado a esta Capitanía de Puerto de Urabá y del Darién a través de correo electrónico investigacionescp08@dimar.mil.co presentado por el abogado **VICTOR MANUEL GOMEZ LESMES**, solicitó la práctica pruebas testimoniales a las siguientes personas

JHONYER LENDRO NAVARRO CONEO identificado con cedula de ciudadanía N° 1.004.024.712.

JAIR CORRALES MACHADO identificado con cedula de ciudadanía N° 1.045.509.596

KATERINE MARTINEZ PLATA identificado con cedula de ciudadanía N° 1.045.513.451

DELIS QUINTANA LLERENA identificado con cedula de ciudadanía N° 1.078.578.858

JHON JADER ROMAÑA identificado con cedula de ciudadanía N° 82.332.077

HENRY VARGAS LLANOS identificado con cedula de ciudadanía N° 16.598.969

ROSA ELENA ARROYABE identificado con cedula de ciudadanía N° 32.202.859

ADIELA TORRES TEO identificada con cedula de ciudadanía N° 32.202.859

Que Mediante Audiencia Pública inicial de la Investigación Jurisdiccional por Siniestro Marítimo Naufragio de la Motonave de nombre "**MY CONSENTIDA**" con matrícula No **CP-08-1283** de fecha 15 de diciembre de 2025 se decretó practicar las pruebas testimoniales a las personas relacionadas anteriormente.

Por lo anterior este despacho procede a ordenar:

1. **ARTICULO 1°** Programar audiencia pública para practica de pruebas testimoniales para el día **22 de diciembre de 2025 a las 1500R**
2. **ARTÍCULO 2°** Notificar el presente Auto por el medio más expedito y eficaz, de conformidad con la ley 1564 de 2012.

La audiencia será realizada de forma virtual, a través de la herramienta Microsoft Temas, cuyo enlace de conexión será remitido a los correos electrónicos suministrados por las partes.

Notifíquese y cúmplase,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Luis Gustavo Landazábal Castellanos".

Capitán de Corbeta **LUIS GUSTAVO LANDAZÁBAL CASTELLANOS**
Capitán de Puerto de Urapá y del Darién